

Nuevos y persistentes debates en torno a la producción de lo público

Bárbara García Godoy

A partir del mes de marzo del 2020, y de la mano de la pandemia por COVID-19, entraron en cuestión los modos de organización y funcionamiento de diversos órdenes de la vida social y política. La masiva vacunación de la población en Argentina está permitiendo, paulatinamente, recobrar espacios y ámbitos de participación de manera presencial, aunque con adecuaciones a las formas conocidas antes de la emergencia sanitaria.

Debate Público buscó, a lo largo de este tiempo, poder aportar en procesos reflexivos sobre estos devenires imprevistos, en el intento de contribuir a la caracterización de las capacidades estatales e institucionales ante un evento sanitario de tal magnitud, documentar los interrogantes que atravesaron, y aún lo hacen, a las prácticas e intervenciones sociales, y dar cuenta de la compleja situación social y económica de amplios sectores de nuestra sociedad.

La culminación del año 2021 nos encuentra vislumbrando un nuevo horizonte en nuestro país, aunque teñido de interrogantes ante las incertidumbres, devenidas de las consecuencias que la desigualdad en el acceso a las vacunas en los países más pobres, provoca.

En este contexto, este nuevo número de la Revista trae cantidad de textos que continúan problematizando lo que la pandemia trajo, y otros que retoman o replantean otros temas, situados, pero a su vez con otros viejos-nuevos anclajes.

Interesa aquí destacar en primera instancia la producción de los artículos centrales, que nos acercan temas diversos y nodales.

Así, Javier Bráncoli recupera en su texto un proceso de investigación e intervención social desarrollado con organizaciones sociales y comunitarias de base territorial del área metropolitana de Buenos Aires, y lo hace oportunamente al cumplirse 20 años de la crisis del 2001. En su texto desarrolla "los modos en que esas formas organizativas se fueron enlazando con la acción estatal para constituir un sistema articulado que brinda asistencia y cuidado frente a la desprotección social". Así, dará cuenta sobre los impactos que, el debilitamiento de las instituciones modernas orientadas a la integración social, provocan en los procesos de organización comunitaria.

María Carla Rodríguez plantea en su artículo la existencia -para los sectores populares latinoamericanos- de una situación estructural de privación de acceso al suelo, gestado históricamente como consecuencia de las características del despliegue territorial del capitalismo e intensificado en su fase neoliberal. Invita a realizar una revisión sobre los logros y limitaciones de las experiencias normativas y políticas, transitadas para democratizar el acceso al suelo, así como de los modelos de construcción sociopolítica de la organización popular, sosteniendo la vigencia programática de las consignas de "reforma urbana y agraria" como impulso para nuevos diseños institucionales de lo público, en la búsqueda de un modelo de superación de esa privación estructural.

Gabriela Pombo acerca sus reflexiones acerca de la categoría epistémica y política "interseccionalidad", analizando su pregnancia y los modos situados en que esta categoría se ha posicionado, y explorando aquellos aspectos que "operan como condiciones de posibilidad para la amplificación de sus usos y (re)apropiaciones y que, consecuentemente, facilitan su fijación, asimilación y reconocimiento en variados contextos". Finalmente, realiza una provocadora y potente reflexión en torno a "ciertas omisiones y cancelaciones de feminismos periféricos / de los márgenes, que contribuyen a procesos de instrumentalización y despolitización de la interseccionalidad y, en el mismo movimiento, al extractivismo epistémico y la invisibilización de saberes de movimientos sociales que han sido claves en la consolidación de la perspectiva interseccional".

Ernesto Meccia nos acerca con su artículo, algunas reflexiones que giran en torno al impacto del COVID-19 en el mundo de la investigación social cualitativa, en especial, en el trabajo de investigadorxs que realizan entrevistas en profundidad, a partir de reconocer los modos en que en el contexto de pandemia se puso en la agenda de lxs investigadorxs sociales la discusión sobre "el carácter necesario de la interacción "cara a cara" para la producción de datos verbales de calidad". El autor propone así, identificar y reconocer "la potencialidad de los dispositivos electrónicos como recursos para la investigación social".

Finalmente, Saúl Karz (y con la valorable colaboración de María Luz Bruno) nos acerca un escrito "diferente" en su estructura, y muy provocador para problematizar procesos de intervención social. Lo hace recuperando una serie de capacitaciones realizadas recientemente con colegas en el marco del Consejo Profesional de CABA, y donde ensaya una primera aproximación a la clínica transdisciplinaria en la intervención social, estrategia operativa gestada hace décadas, que convoca a una modalidad particular de análisis de las prácticas de intervención social. Así en el texto realiza una presentación de esa perspectiva, y luego desarrolla el análisis de dos situaciones de intervención situadas.

La sección Debates de Cátedra nos trae reflexiones compartidas por la Cátedra "Problemática de la Salud Mental Argentina" (Faraone) de la Carrera de Trabajo Social UBA y el "Grupo de Estudios sobre Salud Mental y Derechos Humanos" (GESMyDH) del Instituto de Investigaciones Gino Germani (Facultad de Ciencias Sociales UBA). En este texto, analizan enunciados que circulan en espacios mediáticos, políticos e institucionales, profesionales y académicos "como axiomas, al modo de 'mitos' que operan sin problematizar ni indagar su veracidad", documentando "múltiples polémicas, disputas y conflictos sobre los contenidos y la aplicación de la Ley Nacional

de Salud Mental” en tanto discursividades que “conforman una compleja arena pública de disputa entre posiciones profesionales respecto a la conceptualización de las problemáticas de salud mental, las modalidades de abordaje, las concepciones sobre los sujetos con padecimiento mental, el alcance de sus derechos, entre otros tópicos”. Resulta un valioso aporte en el marco de la búsqueda de una necesaria y efectiva implementación de la Ley de Salud Mental.

Finalmente, tenemos un especial agradecimiento por la producción colectiva que integra la sección “Miradas sobre la intervención” realizada por Mariana Martín, Soledad Salvaré, Felipe Damián Gobello, Mariana Abadía, María Laura Gargiulo, Elizabeth Durán, Constanza Piscopo y Carla Giles, todxs profesionales del Hospital San Juan de Dios de La Plata. En este texto escrito en el fragor de los procesos de intervención en salud en tiempos muy complejos, nos acercan la experiencia que realizaron mediante la construcción de un dispositivo de abordaje interdisciplinario en el acompañamiento a familias de pacientes internados/as por COVID-19 en la Unidad de Terapia Intensiva (UTI), en el contexto de la segunda ola de la pandemia (período de mayo a agosto del año 2021). Así, reconstruyen el proceso de surgimiento y desarrollo de ese dispositivo que buscó fortalecer la comunicación en el momento del “post parte médico” brindado diariamente en forma telefónica a las familias, incorporando las dimensiones subjetivas, sociales y culturales, en un contexto de incertidumbre y de imposibilidad de comunicación presencial, y describen como a partir de esa escucha fueron generando estrategias de abordaje interdisciplinario desde la singularidad de cada situación. Este texto permite aportar en la visibilización de las reconfiguraciones que profesionalxs de la salud en general, y trabajadrxs sociales en particular, fueron desarrollando performativamente durante la pandemia por COVID-19. Tiene además la riqueza de ser una experiencia sistematizada y reflexionada, que nos permite dimensionar en alguna medida tanto desafío emprendido.

Sin dudas, el caudal de artículos seleccionados, las reseñas de libros y los avances y resultados de investigación que integran también esta edición acercan interesantes contribuciones para apelar a la reflexión y a los debates colectivos. En definitiva, esa es la apuesta de esta publicación. A autorxs, y lectorxs, va nuestro profundo agradecimiento.

Bárbara García Godoy
Directora Editorial de la Revista “Debate Público”

